

SESIÓN DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COMAEP)

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 20 de febrero de 2025, a convocatoria del Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana y Presidente del Comité, se llevó a cabo la Sesión de Reinstalación en la que se reunieron: el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, Presidente del COMAEP; la D.A.H. Laura Elena Ríos Andrade, Secretaria Técnica del COMAEP; la Arq. Sandra Isadora Rodríguez Gómez, Subdirectora de Conservación, Regulación y Mantenimiento de Inmuebles, en representación de la Lic. Ana Francis López Bayghen Patiño, Secretaria de Cultura de la Ciudad de México y Presidenta suplente del Comité; la Mtra. María de Jesús Trejo Castillo, Subdirectora de Planeación, en representación del Mtro. Pablo Enrique Yañez Rizo, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; la Lic. Tanya Alejandra Aguilar Murrieta, Directora de Desarrollo de Proyectos Turísticos, en representación de la Lic. Alejandra Frausto Guerrero, Secretaria de Turismo de la Ciudad de México; el Lic. Rafael Arroyo Vargas, Subdirector de Mantenimiento, en representación del Mtro. Carlos Cervantes Godoy, Titular de la Autoridad del Centro Histórico; y por parte de los Representantes de la Sociedad Civil: la Mtra. Glenda Hecksher Ramsden, el Dr. Saúl Alcántara Onofre, el Dr. Ricardo Ortiz Armas y la Lic. Ángeles González Gamio (vía remota).

Como invitado especial: el Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, Director de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM

En virtud de contar con la asistencia de todos los miembros convocados a la presente sesión y de acuerdo con el Reglamento Interior del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP), se declaró legalmente instalada la sesión y con plena validez, lo anterior de conformidad con la convocatoria realizada el día 17 de febrero de 2025, la cual se notificó a los integrantes en tiempo y forma.

Se procedió con la lectura de la lista de asistencia y se corroboró que el quórum para iniciar la sesión fue de 10 de 10 integrantes con voz y voto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, dio la bienvenida a la Sesión de Reinstalación del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, comentó que los temas que maneja el Comité son de gran importancia para la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, la cual se desea fortalecer con la finalidad de garantizar la protección y conservación del Patrimonio en la Ciudad, el cual, día a día, se ve amenazado por muchos factores, entre los que se encuentran la falta de alternativas para el mantenimiento, aprovechamiento y uso de todos los bienes catalogados en el espacio público.

Posteriormente, cedió la palabra a la D.A.H. Laura Elena Ríos Andrade, Secretaria Técnica del COMAEP para dar lectura y aprobación del Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y confirmación de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día

4. Propuesta de calendario para Sesiones Ordinarias
5. Toma de conocimiento de propuestas en puerta:
 - a. Colocación Monumento a la Educación en la Glorieta del Parque La Mexicana
 - b. Colocación de la escultura "Toro" de José Sacal en el camellón en la intersección de Av. Paseo de la Reforma, Parque Vía Reforma, Av. Paseo de las Palmas y Sierra Ixtlán
 - c. Colocación del Monumento a Frida Kahlo, en la Glorieta de Av. del Imán y Blvd. Gransur
 - d. Colocación del Busto Mariano Santos Mateo, Héroe de la Policía Nacional del Perú, en el Parque República del Perú
 - e. Colocación de escultura homenaje al futbolista Rafael Márquez Álvarez, en la Plaza Soberanía de la República
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Fecha: 20 de febrero de 2025, Ciudad de México
Sesión: Reinstalación
Número de acuerdo: COMAEP/CDMX/RI/01/2025
Fundamentación: Con fundamento en los Artículos 5, 6, 9, 10, 11, 13 fracción II, 15, 19, 27 y 29 del Reglamento Interno del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP).
Acuerdo: Los miembros del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México aprueban por unanimidad el orden del día de la Sesión de Reinstalación.

4. PROPUESTA DE CALENDARIO PARA SESIONES ORDINARIAS

La Secretaria Técnica, dio lectura a la propuesta de calendario para llevar a cabo las próximas de Sesiones Ordinarias para el año 2025:

- Jueves 20 de marzo
- Jueves 24 de julio
- Jueves 18 de septiembre
- Jueves 20 de noviembre

Por consiguiente, se sometió a votación.

PROPUESTA DE CALENDARIO PARA SESIONES ORDINARIAS
Fecha: 20 de febrero de 2025, Ciudad de México
Sesión: Reinstalación
Número de acuerdo: COMAEP/CDMX/RI/02/2024
Fundamentación: Con fundamento en los Artículos 5, 6, 9, 10, 11, 13 fracción II, 15, 19, 27 y 29 del Reglamento Interno del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la

Ciudad de México (COMAEP).

Acuerdo: Los miembros del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México aprueban por unanimidad la propuesta de calendario para las Sesiones Ordinarias para el año 2025.

5. TOMA DE CONOCIMIENTO DE PROPUESTAS EN PUERTA.

El Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, cedió la palabra al Dr. José Martín Gómez Tagle Morales para la presentación de las propuestas en puerta, quien procedió a explicar que en esta nueva etapa del COMAEP, se llevarán a cabo mesas de trabajo previas a la presentación de la Sesión Ordinaria, con la finalidad de trabajar de manera previa dichos proyectos.

a. Colocación del Monumento a la Educación en la glorieta del Parque La Mexicana

El Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, explicó que en sesiones previas fue aprobada la reubicación de dicho Monumento, ya que, por las remodelaciones al Bosque de Chapultepec, quedó al interior de las instalaciones del Papalote Museo del Niño. La intención de los promoventes es recuperar dicha escultura y que esté ubicada en una glorieta como originalmente se encontraba.

Mencionó que se tenía el visto bueno por la Alcaldía Miguel Hidalgo, no obstante, por cuestiones vecinales dicha aprobación no procedió, por lo que, la Alcaldía Cuajimalpa comentó su interés porque el Monumento estuviera dentro de su demarcación, ubicada en alguna glorieta del Parque La Mexicana.

b. Colocación de la escultura “Toro” de José Sacal en el camellón en la intersección de Av. Paseo de la Reforma, Parque Vía Reforma, Av. Paseo de las Palmas y Sierra Ixtlán

El Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, comentó que la Fundación José Sacal ya realizó la donación a la Ciudad, de una escultura del Mtro. Sacal, para ubicarla en la intersección de Av. Paseo de la Reforma y Anillo Periférico, añadió que dentro de la Fundación cuentan con un programa para prestar distintas obras al interior de la República Mexicana.

Dijo que la escultura “Toro”, se encuentra prestada en Tlaxcala, no obstante, la intención es reubicarla permanentemente en la CDMX; la cual, será recibida por la Alcaldía Benito Juárez quienes tienen dos propuestas de ubicación.

c. Colocación del Monumento a Frida Kahlo en la glorieta de Av. del Imán y Boulevard Gransur

El Dr. José Martín Gómez Tagle Morales indicó que la Alcaldía Coyoacán, como parte de la celebración de sus 500 años de fundación, está realizando eventos culturales y reconociendo a personas famosas que vivieron en dicha demarcación. Presentó la propuesta para su colocación en la glorieta ubicada en Av. del Imán y Boulevard Gransur, además la llegada de la escultura al lugar, traerá consigo obras de mantenimiento.

d. Colocación del busto de Mariano Santos Mateo, Héroe de la Policía Nacional del Perú en el Parque República del Perú

El Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, comentó que en la Alcaldía Miguel Hidalgo se ubica el Parque

República del Perú, del cual la Embajada de Perú se encarga del mantenimiento, añadió que la solicitud correspondía a la colocación del busto en dicho espacio. Explicó que cuando las propuestas se realizan en áreas ajardinadas, se solicita un proyecto de paisaje e iluminación.

e. Colocación de escultura homenaje al futbolista Rafael Márquez Álvarez en la Plaza de la Soberanía

Por último, el Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, explicó que en dicha plaza ya están colocadas varias esculturas y que se tiene programado un total de 10 obras, por lo que, al no haber obtenido anteriormente el Visto Bueno del Comité, se solicitará a la Alcaldía Benito Juárez solicitar una regularización de las actualmente colocadas, a fin de analizar su pertinencia en el lugar.

La D.A.H. Laura Elena Ríos Andrade comentó que sería importante revisar también la nomenclatura del parque, a fin que refleje la temática de las esculturas colocadas.

5. ASUNTOS GENERALES

El Lic. Alejandro Encinas Rodríguez comentó que se tiene pendiente la re-inauguración de varias esculturas, entre las que se encuentra “El David de Verrocchio” en el camellón de Álvaro Obregón y las esculturas del monumento ubicado en el Jardín “Médicos por la Paz” en el Centro Urbano Tlatelolco. El Dr. José Martín Gómez Tagle Morales, comentó que al tratarse de obras de mantenimiento o reparación, dichos temas no son sometidos ante el COMAEP, no obstante secundó la importancia de su re-inauguración y ahondó en que dichas esculturas, por cuestiones de vandalismo, fueron mutiladas en su momento y que en ambos casos se han reparado con presupuesto del Fideicomiso F/54.

También mencionó que se está revisando el tema de “El animal del Pedregal” de Mathias Goeritz, el cual ha sido invadido por distintas esculturas, no autorizadas, las cuales fueron colocadas por el periódico “El Economista”. La Mtra. Glenda Hecksher Ramsden, indicó que los vecinos del Pedregal se encuentran inconformes con la colocación de dichas esculturas ya que cambia el paisaje patrimonial, la identidad urbana y la memoria colectiva de dicho espacio creado por Luis Barragán y Mathías Goeritz y enviaron oficios solicitando que se aclare si la plaza es pública o forma parte del inmueble del periódico en comento.

El Dr. Saúl Alcántara Onofre, comentó que cuando se hizo la intervención de la Alameda Central, se creó un Consejo Consultivo para dar seguimiento a la misma. El Lic. Alejandro Encinas Rodríguez, estuvo de acuerdo con la importancia de rescatar más áreas adyacentes a la Alameda Central como la Plaza y calle de la Santa Veracruz y el rescate de varias áreas de Chapultepec, por lo que estuvo de acuerdo con la necesidad de realizar obras que ayuden a la conservación del patrimonio, así como la importancia de orientar a las Alcaldías en la planeación de sus intervenciones artísticas en el espacio público.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez dio por terminada la Sesión de Reinstalación del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, siendo las 14 horas con 20 minutos del 20 de febrero de 2025.

Presidente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México Lic. Alejandro Encinas Rodríguez	
Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Presidenta Suplente Lic. Ana Francis López Bayghen Patiño Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Secretaria Técnica D.A.H. Laura Elena Ríos Andrade
Suplente: Arq. Sandra Isadora Rodríguez Gómez Mediante oficio n° ??? 2025	Directora General del Ordenamiento Urbano
Vocal Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México	Vocal Lic. Alejandra Frausto Guerrero Secretaría de Turismo de la Ciudad de México
Suplente: Mtra. María de Jesús Trejo Castillo Mediante oficio n° SECTEI/103/2025	Suplente: Lic. Tanya Alejandra Aguilar Murrieta Mediante oficio n° SECTURCDMX/059/2025
Vocal Mtro. Carlos Cervantes Godoy Autoridad del Centro Histórico	Integrante Mtra. Glenda Hecksher Ramsden
Suplente: Lic. Rafael Arroyo Vargas	Representante de la Sociedad Civil

Mediante oficio n° ACH/CG/0075/2025	
Integrante Lic. Ángeles González Gamio	Integrante Dr. Ricardo Ortiz Armas
Representante de la Sociedad Civil	Representante de la Sociedad Civil
Integrante Dr. Saúl Alcántara Onofre	
Representante de la Sociedad Civil	

Las firmas que anteceden forman parte integral del Acta de la Sesión de Reinstalación del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México.

Esta Acta será enviada por correo electrónico a los integrantes para sus observaciones y, en su caso, validación de la misma. Dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable